



Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas

-Biblioteca Popular "Carlos Antonio Moncaut"-
Dirección Provisoria: Calle 69 N° 788 (La Plata) 1900 – Bs. As.
(Personería Jurídica N° 14679 - Entidad de Bien Público N° 1379)

17° CERTAMEN DE CUENTO CORTO GAUCHESCO – 2019

La AAET, cumpliendo con lo expuesto en sus estatutos, llama a sus socios y demás autores, para que nos acompañen en esta búsqueda del "Ser y Sentir Nacional", actividad que la Institución vienen realizando desde su fundación, en forma regular y con la responsabilidad que los autores se merecen. Para lo determinado, se extienden las presentes BASES.

- 1) Podrán participar los escritores nativos, y los extranjeros con no menos de cinco (5) años de residencia en el País.
- 2) El tema deberá ser gauchesco, patriótico o indigenista, con una extensión **mínima de dos (2) carillas** y **máxima de cuatro (4)**.
- 3) Cada autor podrá participar con una (1) sola obra.
- 4) Los trabajos deberán ser presentados en original y tres (3) copias, a máquina o computadora a doble espacio o manuscrito con letra tipo imprenta (clara y legible), en una sola cara del papel, firmados con seudónimo (**el que no debe ser de uso habitual**).
Los datos personales (nombre y apellido, documento de identidad, dirección, teléfono), deben colocarse en un sobre que en su frente identifique "**título de la obra y seudónimo utilizado**".

Ambos elementos (el cuento y el sobre de los datos personales), se colocarán a su vez en otro sobre, en cuyo exterior se leerá: **Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas – 17° Certamen de Cuento Corto Gauchesco – 2019**.

- 5) Los trabajos podrán entregarse personalmente, o remitirse por correo a la dirección de la Sede Social provisoria: Calle 69 N° 788 e/10 y 11 La Plata (1900), y también podrán enviarse en forma electrónica: en dos (2) archivos Word, en el mismo correo, uno, con el trabajo a participar firmado con seudónimo, y en el otro, los datos del autor, a la dirección electrónica Institucional: aaescritorestraditionalistas@yahoo.com.ar **hasta el 6 de septiembre de 2019** inclusive, y las distinciones se comunicarán oficialmente por carta y e-mail, dándose a conocer la nómina de premiados a través de distintos medios de difusión (diarios, revistas, radios AM y FM, etc.).
- 6) Los trabajos deberán ser **inéditos** y **no podrán darse a conocer antes de otorgados los premios**. De ser así, serán descalificados automáticamente, no habiendo lugar a ningún reclamo.
- 7) Se otorgarán las siguientes distinciones: 1° Premio – Medalla y Diploma
2° Premio – Plaqueta y Diploma
3° Premio – Artesanía de Scutellá y Diploma
2 Menciones – Diploma

Todos los trabajos premiados se publicarán -de a uno por vez- en el Órgano trimestral de la Asociación.

- 8) Los premios serán entregados en acto público a realizarse el día **domingo 17 de noviembre a las 17.30 hs.**, en adhesión a la celebración del Día de la Soberanía Nacional
- 9) Una copia de los trabajos ganadores quedará archivada en la Biblioteca "Carlos Moncaut", pudiendo retirarse las obras no premiadas hasta los treinta (30) días de otorgadas las distinciones, previo reclamo indicando el seudónimo; pasado ese plazo, se destruirán.
- 10) Todo punto no previsto en las presentes BASES, será resuelto en conjunto, por la Asociación y el Jurado designado, quien a su vez, podrá declarar desierto los premios que así considere, como así también agregar las menciones que estime corresponder.
- 11) Con la finalidad de preservar el normal desarrollo del Certamen, la nómina del Jurado se dará a conocer conjuntamente con el resultado del mismo.

Nota: para cualquier aclaración comunicarse al TE (0221) 452-5032, o a los correos electrónicos aaescritorestraditionalistas@yahoo.com.ar y carlosraulrisso@yahoo.com.ar